

GUILLERMO L. GUITARTE, *Siete estudios sobre el español de América*, México (Instituto de Investigaciones Filológicas, Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica 13, UNAM) 1983, 192 pp.

Los estudios de G. Guitarte sobre la lengua de América eran bien conocidos en el ámbito de los especialistas. Publicados en revistas, en actas de eventos científicos y homenajes académicos, todos ellos constituyeron contribuciones sustanciales al conocimiento del español de América y de la filología hispanoamericana en torno a asuntos que han ocupado y ocupan un lugar preferencial en las reflexiones sobre nuestra realidad idiomática: la impronta andaluza en la formación de la variedad americana y los fenómenos conocidos como seseo y yeísmo, que son componentes mayores de esa impronta. Apoyados en una documentación cuidadosa y en una información bibliográfica exhaustiva, guiados por un razonamiento agudo y una hermenéutica perspicaz, escritos con austera elegancia, estos estudios, más allá de los avances que se han producido después de su publicación en el conocimiento de algunos de los aspectos que tratan, mantienen plena vigencia fáctica y metodológica; además, algunos de ellos han sido actualizados por medio de apéndices bibliográficos muy completos, cuya utilidad está demás ponderar. Por todo esto, es un verdadero acierto de los colegas mexicanos haber patrocinado esta edición, con la cual se puede esperar que los trabajos de este distinguido filólogo argentino alcancen entre un público universitario más amplio la difusión que merecen.

Abre la colección el estudio más extenso, dedicado a "Cuervo, Henríquez Ureña y la polémica sobre el andalucismo en América" (pp. 11-61). Publicado originariamente en *Vox Romanica* (XVIII, 1958), aparece aquí en su segunda versión editada en *Thesaurus* (XIV, 1959), la cual se singulariza por unas páginas iniciales dedicadas a razonar la intención del trabajo. Con él, Guitarte escribe un capítulo importante de la historia de la filología hispanoamericana al analizar las posiciones de Cuervo y de Henríquez Ureña sobre los orígenes del español americano. Una detallada exégesis de los textos pertinentes le permite mostrar que Henríquez Ureña juzgó las opiniones de Cuervo con una óptica equivocada, arrastrando tras sí a varios filólogos en una interpretación "antiandalucista" del pensamiento del maestro colombiano; esta óptica equivocada surgía de la propia posición antiandalucista de don Pedro, la cual tenía un sustento ideológico y afectivo que, según Guitarte, le impedía distinguir entre la opinión propia y la ajena. Parte del estudio está destinado justamente a analizar, en el contexto del pensamiento de la generación del Centenario, las raíces afectivas e ideológicas del antiandalucismo de Henríquez Ureña: fundamentalmente, la afirmación de la originalidad americana y el rechazo a los prejuicios sobre la realidad del

continente. Las reflexiones finales de Guitarte se contraen a lo que llama el "seudoproblema del andalucismo de América": los orígenes históricos del español americano no pueden ser esquematizados en una falsa alternativa, que impide reconocer la complejidad del proceso de "nivelación" de los elementos que históricamente llegaron a este continente".

Siguen tres estudios sobre el seseo: "Las supuestas tres etapas del seseo" (pp. 63-98), "La constitución de una norma del español general: el seseo" (pp. 99-106) y "Seseo y distinción *s-z* en América durante el siglo XIX" (pp. 107-125). El primero de ellos (publicado por primera vez en Boston, *Aquila* III, 1976) es un examen de los aspectos fonéticos de la teoría de Amado Alonso sobre el origen del seseo andaluz e hispanoamericano. Luego de una revisión de la historia de los trabajos de Alonso sobre el tema, Guitarte se aboca al análisis de la teoría de las tres etapas, según la cual este cambio, habría avanzado afectando primero a la *z* en posición final de la palabra, por ser la posición más débil; luego habría afectado al mismo sonido en posición intervocálica y finalmente a la *c*, el sonido más fuerte. El exhaustivo escrutinio de Guitarte hace explícita la relación entre esta tesis y la de la independencia del seseo en Andalucía y América; asimismo, saca a luz diversos aspectos de interés para el estudio del pensamiento lingüístico y de la historia intelectual de Alonso, si bien algunas opiniones polémicas sobre su personalidad no encontrarán probablemente aprobación general (especialmente p. 94, nota 82). En el segundo de los estudios citados (comunicación en el *Seminario de Bloomington*, agosto de 1964, publicada en 1967 en las *Actas*, Bogotá 1964) se aborda el seseo como fenómeno caracterizador de americanismo en la conciencia idiomática de los americanos. Guitarte explica cómo la correlación entre seseo y americanismo se fija lentamente durante el siglo pasado, en cuyos primeros decenios todavía la *z* era considerada pronunciación prestigiosa, a la par que el seseo se evaluaba como vicio o provincialismo vitando, que sólo la ideología romántica reivindicó como rasgo de identidad criolla y nacional. En el tercero de los trabajos el autor reúne justamente algunos testimonios de hablantes distinguidores de *s-z* en la América del siglo XIX (e inclusive en la de comienzos del siglo XX): en México, Cuba, Colombia, Perú, Chile y Argentina. El caso más notable, presentado en detalle, es el de la localidad de Pasto (Colombia), donde la distinción se mantuvo con mucha fuerza en familias tradicionalistas y conservadoras.

Los dos estudios siguientes están dedicados al yeísmo, fenómeno que ha suscitado una atención preferencial en la investigación de los últimos tiempos, creo que en parte gracias al impulso que le ha dado el propio Guitarte. En las "Notas para la historia del yeísmo (aparecidas por primera vez en el homenaje a H. Meier que se publicó con el título de *Sprache und Geschichte*,"

München 1971), se analiza la documentación de los siglos XVI y XVII; el *Cancionero de Pedro del Pozo* (Salamanca 1547), la *Cartas de Sebastián de Pliego* (Puebla 1581) y las redondillas de Caviedes (entre 1680 y 1691) ¹; se estudian asimismo los datos sobre el yeísmo rehilado en la ciudad de Buenos Aires y en su campaña durante los primeros decenios del s. XIX. El estudio sobre “El ensordecimiento del yeísmo porteño. Fonética y fonología” es el más antiguo de todos (*Revista de Filología Española* XXXIX, 1955) y, consiguientemente, el que ha requerido las más numerosas adiciones bibliográficas, breve y certeramente evaluadas por el autor. Su tesis de la inestabilidad del orden palatal como motivación del yeísmo rehilado y de su posterior ensordecimiento se cuenta, a mi entender, entre los casos más sugerentes, presentados por el estructuralismo diacrónico, de motivación intrasistémica del cambio fonético.

Finalmente, en “Para una periodización de la historia del español de América” (pp. 167–184), texto de una comunicación (publicada en J. Lope Blanch, etc., *Perspectivas de investigación lingüística hispanoamericana. Memoria*, México UNAM, 1980) que habría sido recomendable completar con las referencias bibliográficas precisas, Guitarte razona su propuesta de subdividir la época colonial y la época independiente, deslinde sugerido por Cuervo, en tres y dos períodos, respectivamente. Época colonial: 1) orígenes o formación; 2) lengua de una sociedad colonial sólidamente establecida; 3) pasaje a la época de la independencia (fines del siglo XVIII y comienzos del XIX); Época independiente: 1) siglo XIX (período de transición entre ideales de la época anterior y los nuevos impulsos); 2) siglo XX (período de asunción plena de las consecuencias lingüísticas de la independencia y de concertación de un nuevo equilibrio). No me es posible, en el marco de esta breve reseña comentar las numerosas observaciones, sugerencias, asuntos problemáticos, hipótesis, que este trabajo contiene y que lo constituyen no sólo en una base sólida sino en todo un programa para la investigación futura. Ojalá que el propio Guitarte asuma el reto de escribir la “amplia y documentada historia que anhelamos”. Pocos investigadores tan calificados como él para hacerlo.

José Luis Rivarola

-
1. A propósito de éstas, las precisiones de Guitarte sobre el valor del término **patricio** zanjaron la cuestión del alcance social del fenómeno parodiado por el poeta de la Ribera. En efecto, **patricio** significaba en la época ‘nativo, lugareño’, y, por consiguiente, los afectados por el ‘vicio’ yeísta eran los nacidos en Lima, los criollos. Me parece interesante agregar que en un reciente trabajo, E. Carrión, quien fue rectificado por Guitarte a este respecto, ha reunido “como satisfacción de obra” numerosos testimonios americanos y españoles de **patricio** con el significado señalado; en algunos de ellos, el término se aplica incluso a cholos e indios, también, obviamente, con un sentido localizador de origen (E. Carrión, “De la campaña verbal durante la independencia: **insurgente, patricio, sarraceno, tuitivo**”, *Boletín del Instituto Riva-Agüero* 12, 1982-1983, pp. 41-59).